

CONDICIONES DE INGRESO - CURSO ESCOLAR 2017/2018

REQUISITOS PARA INGRESAR EN EL CENTRO EN 1º o 2º de BACHILLERATO

- Presentar la solicitud de ingreso antes del día **31 de mayo de 2017**, junto con una fotocopia de las notas finales del curso pasado (2015/2016) y de las evaluaciones calificadas durante el presente curso escolar 2016/2017
- Al entregar la solicitud de ingreso, se les indicará el día y la hora de la jornada de admisión en la que participará su hijo. Igualmente se les indicará la fecha en la que los padres realizarán las entrevistas con el equipo directivo del colegio donde serán oportunamente informados de los resultados de las pruebas realizadas durante la jornada.
- Al presentar la solicitud de ingreso, se abonarán **50€** en concepto de pruebas de admisión.

Estos trámites se resolverán en la secretaría del centro, de lunes a jueves, en horario de 9,00 a 14,00 y de 15,30 a 16,30 horas, y viernes de 9,00 a 14,00 horas.

CONDICIONES DE MATRÍCULA

La plaza no se considerará reservada hasta la resolución definitiva del equipo directivo en la que se determine la admisión del alumno.

Una vez los padres hayan sido informados de la admisión de su hijo, como nuevo alumno del centro, deberán formalizar en la secretaría del colegio la matrícula del curso 2017/2018 antes del día **30 de junio de 2017**.

- Importe de la matrícula y agenda escolar: **90€**
- Deberán presentar la siguiente documentación:

1º DE BACHILLERATO

- Dos fotocopias del D.N.I.
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria NSS.
- Certificación del colegio de origen de haber sido propuesto para la expedición del **Título de Graduado en ESO**
- **Certificado original de notas finales (junio o septiembre según proceda).**
- **Informe personal por traslado con indicación del NIA correspondiente (Número Identificación del alumno).**
- **Fotocopia del Historial Académico de Educación Secundaria (junio o septiembre según proceda).**
- Autorización para domiciliar los pagos del colegio por el banco. *(El colegio facilita el impreso).*

2º DE BACHILLERATO

- Dos fotocopias del D.N.I.
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria NSS.
- Certificación original de las calificaciones obtenidas por el alumno en el **PRIMER CURSO DE BACHILLERATO** emitido por el colegio de origen.
- Autorización para domiciliar los pagos del colegio por el banco. *(El colegio facilita el impreso).*

NOTA:- El importe de las mensualidades del colegio para el curso 2017/2018 será de 210 Euros